



CENTRO DE AUTO - AYUDA DE LEY FAMILIAR

TRIBUNAL SUPERIOR DE CALIFORNIA, CONDADO DE FRESNO

1130 'O' Street, Fresno, CA 93724

559-457-2143 | SelfHelpFamilyLaw@fresno.courts.ca.gov

HORAS DE OFICINA:

Asistencia Telefónica y
Por Correo Electrónico:
Lun – Vie, 8:00AM – 4:00PM

Preguntas Sin Cita Previa:
Mar – Mié, 9:00AM – 12:00PM

Asistencia en Persona:
Con Cita Previa

El tipo de casos con que ayudamos son los siguientes:

- Divorcio, Separación legal, y Nulidad
- Custodia de Menores y Visitación
- Paternidad y Prueba genética
- Manutención del Cónyuge y de Menores
- Ordenes de Restricción por Abuso de Ancianos o Violencia doméstica
- Adopciones

Cómo puede ayudar el Centro de Auto-Ayuda?

- Proporcionándole información legal general, **NO PODEMOS** brindar asesoramiento legal
- Explicarle el estado del caso y proporcionarle información de formularios
- Revisarle formularios completados cuando se envían por correo electrónico

El Centro de Auto-Ayuda NO PUEDE:

- Representarle y **NO PUEDE** actuar como su abogado
- Completar y preparar formas para usted

El Centro ofrece ayuda gratuita y también tiene información sobre otras agencias que podrían ayudar.

Para obtener más información o descargar formularios, visite: www.fresno.courts.ca.gov

Para asistencia por correo electrónico, por favor escanee el código QR:

1. Abra la aplicación Cámara/Escanear
2. Escanear código QR
3. Toque Notificación y complete la solicitud de correo electrónico

